



DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES (DCA)

Programa reconocido en la Categoría 1, por el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI

Convocatoria

Agosto – Diciembre 2026.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

- Estudios y aplicaciones ambientales de materiales.
- Prevención y control de la contaminación del agua.
- Tratamiento de contaminantes y gestión ambiental.
- Desarrollo y evaluación de materiales, tratamientos fisicoquímicos y de oxidación novedosos para aplicación Ambiental.



FECHAS IMPORTANTES:

- Solicitud de formato de ingreso y recepción de documentos: **A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 05 de agosto del 2026.**
- Fecha límite de entrega de Anteproyecto de Tesis en la coordinación y aplicación de Examen de Admisión: **06 de agosto del 2026.**
- Publicación de calendario de entrevistas: **10 de agosto del 2026.**
- Entrevista con el Comité de admisión: **11-12 de agosto del 2026.**
- Publicación de resultados: **14 de agosto del 2026.**
- Inscripción: **20-21 de agosto del 2026.**
- Inicio de clases: **24 de agosto del 2026.**

BECAS



Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

INFORMES

Coordinación del Doctorado en Ingeniería Ambiental,
Dra. María del Carmen Carreño de León, de la División de
Estudios de Posgrado e Investigación (DEPI), del Instituto
Tecnológico de Toluca, Edificio B3 (Posgrado).

Dirección: Av. Tecnológico s/n, Col. Agrícola Bellavista,
Metepec, Estado de México, C.P. 52149.

Teléfono: (52) 722-208-7200, Ext 3205.

Correo electrónico: depi.ambiental@toluca.tecnm.mx

Web: Doctorado en Ciencias Ambientales

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES (DCA)

Convocatoria

Agosto – Diciembre 2026.

• Requisitos de Admisión:

- Contar con Título de Maestría en Ingeniería, Ciencias Naturales y/o Exactas.
- Cumplir alguna de las siguientes opciones de Ingreso:
 - Promedio igual o mayor a 90 en escala de 0-100 o equivalente (aplica a egresados a partir de agosto 2021)
 - CENEVAL - EXANI III (con calificación igual o superior a 1000 puntos), <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>. Seleccionar el periodo de registro para presentar el EXANI-III en cualquiera de las sedes oficiales del CENEVAL del semestre a ingresar.
- Examen de Admisión que deberá ser aprobado con un mínimo de 70 en escala de 0 a 100.
- Exponer y defender un Anteproyecto de Tesis orientado a las líneas de investigación (LGA) vigentes, en una presentación oral, ante un Comité de Admisión y cumplir con la entrevista de exposición de motivos para ingreso al programa.
- Para postulación de beca, presentar su carta de liberación de beca de Maestría ante SECIHTI, las becas están sujetas a disponibilidad presupuestal.

• DOCUMENTOS PARA ENTREGAR A LA COORDINACIÓN DE POSGRADO:

Enviar un email al correo depi.ambiental@toluca.tecnm.mx, solicitando el formato de ingreso y enviar los documentos en formato PDF.

- Solicitud de ingreso.
- Título y Cédula o Acta de obtención de grado de maestría.
- Certificado completo de estudios previos.
- Dos cartas de **recomendación académica** (Incluir los datos oficiales de quien recomienda: nombre, cargo, número telefónico y correo electrónico).
- Comprobante de e.firma del **SAT VIGENTE**.
- CVU ejecutivo actualizado en la plataforma [RIZOMA-SECIHTI](#) con documentos probatorios.
- Certificado English Score, TOEFL ITP o IBT, CENNI o Cambridge con un nivel mínimo de B1+. Comprobante con vigencia máximo de dos años al cierre de la recepción de documentos y validado en la Coordinación de Lenguas Extranjeras del ITToluca.
- Para lenguas originarias consultar a la coordinación de la DCA.